



Salas de lactancia materna

¿Qué son?

¡Tu empresa podrá dar cumplimiento a la Ley 1823 de 2017 **Salas Amigas de la Familia Lactante** y a la **Ley 2306 de 2023**

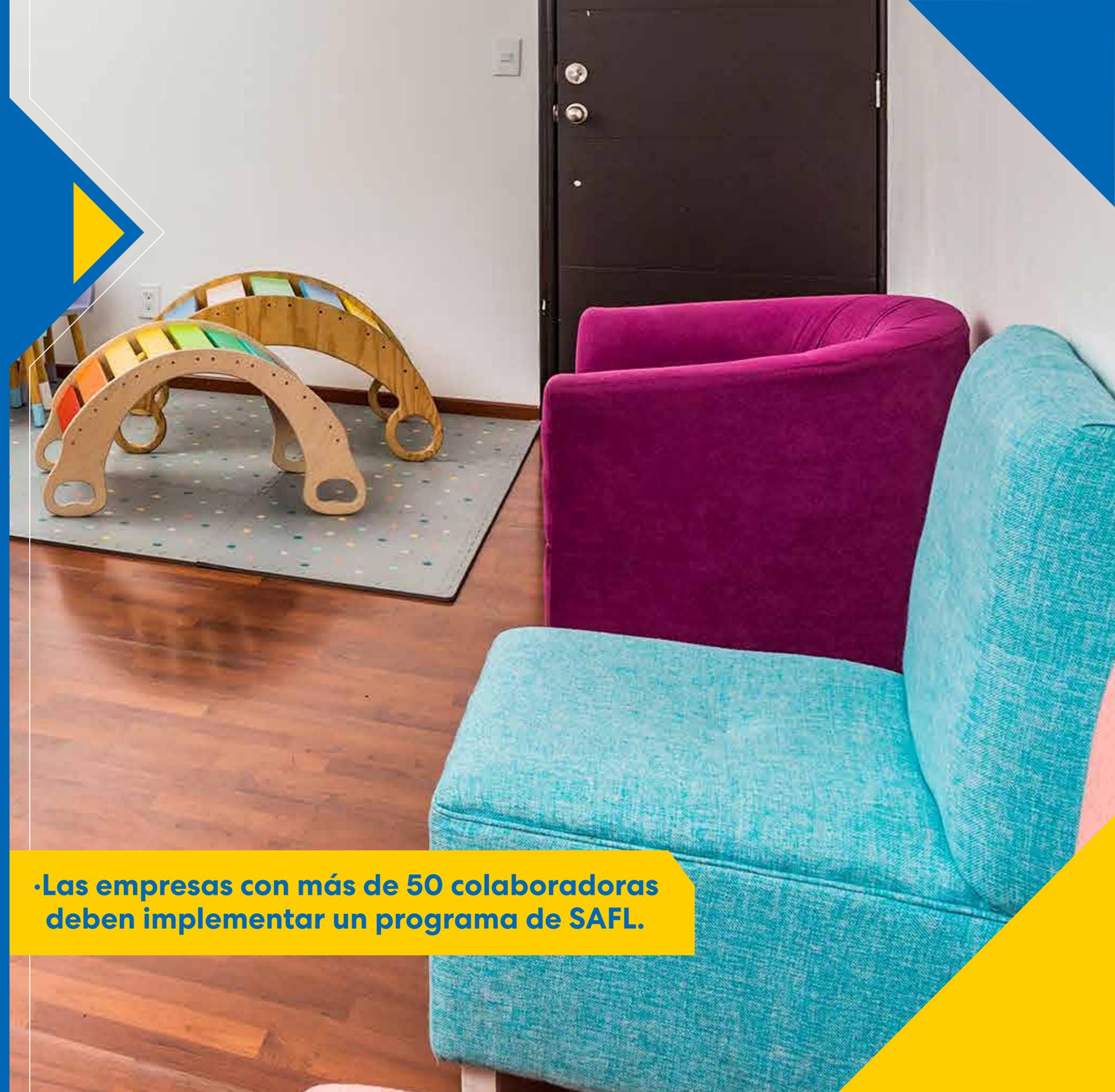
Protección de la maternidad y la primera infancia, Colsubsidio apoya tu compromiso con la familia y la maternidad!

Construimos espacios laborales inclusivos y amigables con la lactancia materna para brindar el respaldo necesario a las madres trabajadoras.

Objetivo:

Asesoramos a las empresas en la implementación y sostenibilidad del programa de **Salas Amigas de la Familia Lactante en el entorno laboral**.

Brindando a las familias gestantes y lactantes trabajadoras, capacitación y un espacio adecuado y propicio para la lactancia.



•Las empresas con más de 50 colaboradoras deben implementar un programa de SAFL.

Estrechando los lazos de las familias lactantes

Las empresas desconocen y por tanto, incumplen la normativa vigente:

Los tiempos de implementación del programa de Salas de Lactancia están establecidos en la normatividad la **Ley 1823 de 2017 y resolución 2423 de 2018**, así como los demás, anexos, decretos y publicaciones relacionados incluidos los decretos de emergencia sanitaria a nivel nacional.

Línea de tiempo:

01

Ley 1823 de 2017

Contempla 5 años para empresas con menos de 1000 colaboradores 2 años para empresas con más de 1000 colaboradores.

02

Resolución 2423 de 2018

Establece los límites de implementación, los cuales fueron modificados mediante decreto de emergencia sanitaria Nacional del año 2020.

03

8 de Junio de 2022

Fecha límite para implementación del programa **Salas Amigas de la Familia Lactante** a las empresas con un número de empleados mayor y menor a 1000.

04

Ley 2306 de 31 de julio de 2023

Amplia el periodo de lactancia, hasta los 24 meses de edad. Crea disposiciones, para la lactancia materna en espacios públicos



¿Por qué tener una sala?



- ▶ Aumento de pertenencia y retención de talento humano
- ▶ Cumplimiento de normatividad vigente
- ▶ Alivio tributario
- ▶ Disminución de ausentismo
- ▶ Garantiza los derechos de las mujeres lactantes, en el entorno laboral

Impacto directo



Fortalecer los vínculos de la empresa con el talento humano a través del bienestar familiar.

- ▶ Mayor duración de la lactancia materna.
- ▶ Bienestar Madre e hijo(a) (físico, emocional y social).
- ▶ Contribución al proyecto de vida de la mujer.
- ▶ Espacio de construcción de conocimiento y prácticas relacionadas con el desarrollo infantil.



- ▶ Mejorar la calidad de vida de trabajadores y su familia.
- ▶ Potenciar la responsabilidad social empresarial.
- ▶ Aportar al desarrollo integral de la primera infancia.
- ▶ Aumentar la productividad laboral.



Como empresario recibirás:

- ▶ Asesoría para cumplir la normativa, según las necesidades de tu compañía.
- ▶ Servicio integral bajo estrictos estándares de calidad.
- ▶ Capacitación a tu personal, con la cual ahorras en costos de inversión.
- ▶ Acompañamiento en la creación de un banco de leche materna.

COLSUBSIDIO te ofrece toda su experiencia en la implementación de salas de lactancia.

Cuenta con un equipo de expertos y profesionales de la salud, y es la única caja de compensación que se adapta a las necesidades de tu compañía, según las disposiciones legales.

¿Qué incluye?

- 1** Acompañamiento integral a la medida, ajustado a las necesidades, requerimientos y expectativas de la compañía.
- 2** Capacitación en uso, cuidado, almacenamiento y mantenimiento de todos los elementos.
- 3** Profesional de la salud experto y certificado como consejero en lactancia materna.
- 4** Certificado de asistencia para el colaborador y la compañía.



Aspectos claves en la implementación



Espacio Físico

- ▶ Adecuar un espacio físico de acuerdo a la normatividad vigente 4 m².
- ▶ Condiciones de ventilación e iluminación, punto de agua, material de pisos, paredes y techos, medias cañas.



Gestión Documental

- ▶ Gestión Documental que soporta el funcionamiento de la sala, formatos, listas de chequeo, planes y política, objeto de auditoria y proceso de certificación.



Dotación

- ▶ Dotar la sala con el material necesario para su uso y aprovechamiento elementos necesarios y material pedagógico.



Capacitación

- ▶ Proceso de capacitación a los colaboradores en periodo de gestación y lactancia.
- ▶ Abordando las 3 temáticas específicas.

1. Plan de capacitación o formación:

La capacitación en lactancia materna en el entorno laboral, de acuerdo a la ley 1823 de 2017 y la resolución 2423 de 2018 y demás anexos técnicos, se debe implementar de manera anual, abordando

las 3 temáticas específicas:

- ▶ Lactancia natural como práctica de alimentación saludable desde el inicio de la vida.
- ▶ Alimentación saludable de la mujer gestante y la madre en periodo de lactancia.
- ▶ Cuidados de salud de la madre y el bebé.

Colsubsidio implementa estas temáticas en una ruta, de 5 sesiones virtuales, de una hora o presenciales de 2 horas, en las cuales se da acceso, a material audiovisual exclusivo durante la sesión y constancia de participación para el trabajador y la empresa. Adicional contamos con la alternativa de una colección de material pregrabado, en 15 vídeos, 3 vídeos por cada temática en formato Mp4 que se entrega con logo y cortinilla de la empresa.



Alternativas

Formación a mujeres gestantes y madres lactantes
(Profesional experto certificado en consejería en lactancia materna)



Video Conferencias

Cualificación virtual,
(sesiones sincrónicas).

5 sesiones de 1 hora

- Acceso a material audiovisual exclusivo durante la sesión.
- Desarrollo de la actividad en la plataforma de la empresa o teams.
- Certificación de asistencia por participante.



Capacitación Presencial

Cualificación magistral
en la sede de la empresa.

5 sesiones de 2 horas

- Acceso a material audiovisual exclusivo durante la sesión.
- Desarrollo de la actividad en la sede de la empresa.
- Certificación de asistencia por participante.



Formación en Vídeo

Material pre grabado,
autoformativo.

- Material Pregrabado en 15 vídeos, 3 videos por cada temática Formato Mp4.
- Alternativamente se puede adaptar con logos y marca de la empresa.

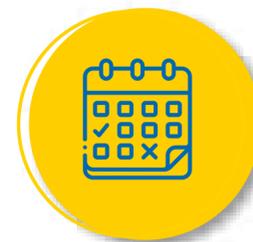


2. Asesoría técnica en la implementación del programa de salas de lactancia:

La asesoría técnica se realiza desde 4 variables para que la compañía de cumplimiento a la Ley 1823 de 2017 y resolución 2423 de 2018 así como los demás, anexos, decretos y publicaciones relacionados a esta normatividad.



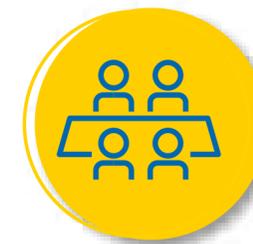
Asesoría de alcance normativo, necesidades, requerimientos y obligaciones de acuerdo al tamaño, composición y objeto social de la compañía.



Apoyo y acompañamiento en la revisión y construcción de la gestión documental, necesaria para el funcionamiento y sostenibilidad de la sala de lactancia, incluye la política corporativa de Lactancia Materna.



Asesoría frente a las condiciones de adecuación de la infraestructura, dotación del espacio físico, georreferenciación de las sedes y caracterización del talento humano beneficiario de la sala de lactancia.



Acompañamiento en el proceso de inscripción y certificación de la sala por parte de la secretaría de salud, incluye revisión y alistamientos previos.



Entregables:

- ▶ Política corporativa de lactancia materna
- ▶ Política lactancia materna versión publicable de 1 página
- ▶ Protocolo de salas amigas de la familia lactancia
- ▶ Manual de BPM de la sala
- ▶ Plan de saneamiento básico de la SAFL
- ▶ Código de ética y buen uso de la SAFL
- ▶ Formato de asistencia a la SAFL
- ▶ Formato de temperatura de refrigeración y congelación
- ▶ Listas de chequeo de limpieza y desinfección
- ▶ Decálogo de compromiso para las usuarias de la SAFL
- ▶ Pre forma de solicitud ante secretaria de Salud
- ▶ Informe visita Insitu (Visita técnica a las instalaciones de la empresa)

Servicio Integral

Somos un aliado empresarial para implementar con efectividad y calidad en el entorno laboral el programa **Salas Amigas de la Familia Lactante.**

¿Por qué COLSUBSIDIO?



Certificación ISO 9001 del 2015, otorgada en el 2018



Salas certificadas



Años de experiencia en atención a la primera infancia





**Solicita más información
con tu ejecutivo de cuenta**